UNIVERSIDAD DE GRANADA

Biblioteca UGR

Normas de acceso y uso complementarias

Según el Reglamento de la Biblioteca Universitaria, cada punto de servicio de la Biblioteca Universitaria podrá arbitrar normas complementarias a este Reglamento para el uso racional de los medios puestos a disposición de las personas usuarias.

Puntos de servicio con normativa complementaria:

- Biblioteca del Campus Universitario Ceuta
- Biblioteca del Campus Universitario Melilla
- Biblioteca de la E.T.S. de Arquitectura
- Biblioteca de la E.T.S. de Ingeniería de la Edificación y de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos
- Biblioteca de la E.T.S. de Ingeniería Informática y Telecomunicación
- Biblioteca de la Facultad de Bellas Artes
- Biblioteca de la Facultad de Ciencias
- Biblioteca de la Facultad de Ciencias del Deporte
- Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
- Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Educación
- Biblioteca de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología
- Biblioteca de la Facultad de Comunicación y Documentación y Facultad de Odontología
- Biblioteca de la Facultad de Derecho
- Biblioteca de la Facultad de Farmacia
- Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras
- Biblioteca de la Facultad de Psicología y Letras B
- Biblioteca de la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos y Facultad de Trabajo Social
- Biblioteca de los Institutos y Recursos Especializados
- Biblioteca de Medicina y Ciencias de la Salud
- Biblioteca del Hospital Real

Copyright© 2024 Universidad de Granada